

## JUNTA VECINAL DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

**CVE-2018-1569** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto mediante subasta, tramitación ordinaria, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético de monte Ano, Braña y Cobanón (Monte de Utilidad Pública número 353).*

De conformidad con el acuerdo de la Junta Vecinal de Bárcena de fecha 9 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del monte "Ano, Braña y Cobanón" (de utilidad pública nº 353), sito en término municipal de Bárcena de Pie de Concha, para aprovechamiento cinegético, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Junta Vecinal de Bárcena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Información y obtención de la documentación:

Teléfono: 605 938 708.

Correo electrónico: [jvbarcenapc@gmail.com](mailto:jvbarcenapc@gmail.com)

Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOC.

2.- Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético.

3.- Tipo:

4.-Tramitación: Ordinaria.

5.- Procedimiento: Subasta.

6.- Importe del contrato: 2.264,65 €/año.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Datos y características del aprovechamiento:

Localización: En el monte Ano, Braña y Cobanón.

Superficie: 1.112,3250 ha.

Objeto del contrato: Aprovechamiento cinegético.

Período de vigencia de la adjudicación: 10 años.

Presentación de ofertas: Fecha límite de presentación; 15 días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOC.

Modalidad de presentación: Junta Vecinal de Bárcena. Las ofertas podrán presentarse por correo ordinario o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de ofertas: Por ejemplo (el 10 día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas).

VIERNES, 23 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 39

Proposiciones y documentación administrativa: Se presentarán en dos sobres cerrados que tendrá la siguiente inscripción:

Sobre A: Documentación administrativa.

- a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica y la capacidad de obrar del licitador.
- b) Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 60 del TRLCSP.

Esta declaración incluirá la manifestación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Sobre B. Propuesta económica.

Propuesta para la subasta de aprovechamiento forestal en el Monte de Utilidad Pública tal..., Junta Vecinal de Bárcena". En este sobre aparecerá la propuesta económica ajustada al siguiente modelo:

\_\_\_\_\_ con domicilio a efectos de notificaciones en..... con NIF nº....., enterado del expediente para la adjudicación del aprovechamiento cinegético de los terrenos de dominio público del MONTE....., sito en el término municipal de Bárcena de Pie de Concha, mediante subasta, anunciado en el Boletín Oficial de Cantabria nº. ... de fecha....., hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación ofreciendo la cantidad de. ....€.

En.....a.....de.....de 2018.

Firma licitador

Fdo.

Bárcena de Pie de Concha, 10 de febrero de 2018.

La presidenta,

Carmen Mier Fernández.

2018/1569